

mentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Teoría e Historia Económica.

Málaga, 20 de octubre de 2001.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

21206 *RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Jorge Romero Sánchez.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 30 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de diciembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a don Jorge Romero Sánchez, en el área de conocimiento de «Electrónica», adscrita al Departamento de Electrónica.

Málaga, 20 de octubre de 2001.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

21207 *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José María Blanco Martín.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 29 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero de 2001), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a don José María Blanco Martín, en el área de conocimiento de «Ecología», adscrita al Departamento de Ecología y Geología.

Málaga, 22 de octubre de 2001.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

21208 *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a don Nicolás Roser Nebot y a doña Esther Morillas García.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 17 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a don Nicolás Roser Nebot, en el área de conocimiento de «Traducción e Interpretación», adscrita al Departamento de Traducción e Interpretación, y a doña Esther Morillas García, en el área de conocimiento de «Traducción e Interpretación», adscrita al Departamento de Traducción e Interpretación.

Málaga, 22 de octubre de 2001.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

21209 *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2001, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don Miguel Ramos Corrada Profesor titular de Universidad.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 16 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Miguel Ramos Corrada Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Literatura Española», adscrita al Departamento de Filología Española.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión del interesado. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 22 de octubre de 2001.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

21210 *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2001, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don Alejandro Hernández Arauzo Profesor titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 16 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Alejandro Hernández Arauzo Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Informática.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión del interesado. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 22 de octubre de 2001.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

21211 *RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2001, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se da publicidad a la adjudicación de un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Vistas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo por el sistema de libre designación, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 3 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y los Estatutos